



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## Consejo Académico

### Acta de la Sesión CUA-133-17

**Presidente:** Dr. Eduardo Peñalosa Castro.

**Secretario:** Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz.

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 16:20 horas del 6 de abril de 2017, inició la Sesión CUA-133-17 del Consejo Académico.

El Presidente dio la bienvenida y solicitó al Secretario pasar lista de asistencia.

Antes de pasar lista de asistencia el Secretario comunicó que el Dr. Alejandro Araujo informó que por compromisos contraídos con anterioridad no asistiría a la Sesión.

Se constató la presencia de 30 miembros.

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA.

- |  |   |
|--|---|
| 1. Dr. Eduardo Peñalosa Castro.        | Presidente del Consejo Académico.                                 |
| Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz.       | Secretario del Consejo Académico.                                 |
| 2. Dra. Esperanza García López.        | Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde.      | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.       |
| 4. Dr. Rodolfo Suárez Molnar.          | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.       |
| 5. Dr. Gustavo Rojas Bravo.            | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.             |
| 6. Dr. Alfredo Piero Mateos Papis.     | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.           |
| 7. Mtro. Octavio Mercado González.     | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.            |
| 8. Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado. | En sustitución del Jefe de Departamento de Ciencias Naturales.    |
| 9. Dra. Elsa Báez Juárez.              | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.        |
| 10. Dr. Salomón González Arellano.     | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.                       |

Sesión CUA-133-17 celebrada el 6 de abril de 2017.

11. Dr. César O. Vargas Téllez. Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.
12. Dr. Mario Barbosa Cruz. Jefe del Departamento de Humanidades.

### **Representantes del Personal Académico:**

13. Dr. Esaú Villatoro Tello. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.
14. Mtra. Lucila Mercado Colín. Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
15. Dra. Perla Yolanda López Camacho. Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales.
16. Dr. Juan Manuel Romero Sanpedro. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
17. Dr. Juan Carlos Sigala Alanís. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología.
18. Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales

### **Representantes de los Alumnos:**

19. Sr. Abraham Cortés Gómez. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
20. Sr. Raúl Antonio Martínez Castillo. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.
21. Srita. Angélica Rubí Ruiz Tule. Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
22. Srita. Ita Viko Caballero Zuñiga. Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales.
23. Srita. Diana Labra Marín. Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
24. Srita. Monserrat Moya Carrillo. Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología.
25. Sr. Alfredo Martín Sánchez Segura. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales.
26. Sr. Uriel Ernesto Castillo Chavira. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales.

27. Erika Rosario García Martínez. Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Humanidades.

**Trabajadores Administrativos:**

28. Sr. Jacob Gómez Coronado. Representante Propietario.

29. Sr. José Alejandro Vicentel Zárate. Representante Propietario.

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente comentó que el Orden del Día estuvo disponible para consulta en la página web de la Unidad. No hubo comentarios y se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Informe que con fundamento en el artículo 75 del RIPPPA, presenta la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, de las labores desarrolladas en el periodo comprendido de julio a diciembre de 2016.
4. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, relacionada con la adecuación al Plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Estudios Superiores y, en su caso, para los efectos del artículo 40 del mismo Reglamento.
5. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, relacionada con la adecuación al Plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Estudios Superiores y, en su caso, para los efectos del artículo 40 del mismo Reglamento.
6. Declaración de los candidatos electos para la representación ante el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa para el periodo 2017-2019, con base en el Acta presentada por el Comité Electoral.
7. Informe que con fundamento en el artículo 17, fracción V del Instructivo para el uso de los servicios que ofrece la Coordinación de Servicios de Cómputo de la Unidad Cuajimalpa, presenta el Comité Académico de Cómputo de las labores desarrolladas en el 2016.

8. Presentación del Informe de actividades del Dr. Eduardo Peñalosa Castro, Rector de la Unidad Cuajimalpa correspondiente al 2016.
9. Asuntos generales.

**Acuerdo CUA-01-133-17**  
Aprobación del Orden del Día.

**3. INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 75 DEL RIPPPA, PRESENTA LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, DE LAS LABORES DESARROLLADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2016.**

Para presentar el informe el Presidente solicitó el uso de la palabra para la Dra. Dinna Rochman, Presidenta de la Comisión Dictaminadora Divisional. Se aprobó por unanimidad

La Dra. Rochman comentó que en el periodo que se reporta, la Comisión se reunió en 7 sesiones con un promedio de 5 asistentes. Se convocaron 18 concursos, 9 para el área de Comunicaciones, 3 de Tecnologías y 6 de Diseño; de los 18 concursos, 15 fueron para tiempo completo, 2 de medio tiempo y 1 de tiempo parcial.

Los criterios para la evaluación y emisión del dictamen fueron contar con el perfil y grado académico señalado en la Convocatoria, experiencia docente, los documentos probatorios y el mayor puntaje, en ninguno de los casos fue necesario realizar una entrevista.

Hubo un concurso de evaluación curricular para ayudante para el Departamento de Tecnologías de la Información en el cual se fijó categoría de B; se fijó categoría y nivel a dos profesores visitantes para el Departamento de Ciencias de la Comunicación, uno Titular A y el otro Titular C.

En las siete sesiones que se realizaron, se revisaron 36 carpetas de las cuales 20 fueron del Departamento de Ciencias de la comunicación, 4 de Tecnologías de la Información y 12 de Teoría y Procesos del Diseño.

Agregó que a los concursos se presentaron 22 aspirantes que cumplían con los criterios y perfil de la Convocatoria, 8 aspirantes que no cumplieron con el perfil, 1 aspirante que no cumplió con el grado de Maestría o su equivalente, 2 aspirantes que no cumplieron con el perfil docente, 1 aspirante que no alcanzó el puntaje requerido y 2 aspirantes que no cumplieron con los requisitos académicos.

El Mtro. Mercado preguntó sobre el concurso CCD 0916 que quedó desierto, observó que participó una profesora que había impartido docencia en la División y que se le estaba solicitando impartir una UEA que había dado; sin embargo, el concurso fue declarado desierto a pesar de que tenía el perfil y grado académico solicitado, así como experiencia docente, documentos aprobatorios y el puntaje adecuado.

La Dra. Rochman explicó que para la dictaminación se tomaron en cuenta los criterios; sin embargo, la Comisión cuando se trata de una plaza de tiempo completo de titular revisa que la investigación que realizan los aspirantes esté acorde con las UEA que impartirá.

Agregó que en el caso particular, la profesora sí cumplía con los criterios, pero su trabajo de investigación no tenía ninguna relación con las UEA que se impartirían, por eso el concurso se declaró desierto.

Señaló que era un punto que la Comisión quería aclarar, ya que el Titular de tiempo completo sí realiza investigación y lo que se quiere es que la Universidad tenga los mejores profesores y que su investigación esté acorde con lo que se les pidió; por lo que la Comisión está revisando todos los papeles, pero solo dictamina por tres meses y posteriormente los jefes de departamento deciden que se queden más tiempo y que impartan UEA que no estaban señaladas en la Convocatoria y los profesores no están capacitados para dar todas las UEA. En virtud de lo anterior, se mandará un escrito señalando claramente lo que se va a pedir para los profesores titulares y de tiempo completo.

El Dr. Méndez comentó que le sorprendía el comentario respecto a que los profesores temporales también se les contrata para hacer investigación, además de que la investigación tendría que estar acorde con las UEA que imparte.

La Dra. Rochman señaló que si el profesor temporal estaba sustituyendo a alguien que se fue de sabático, entonces se requiere que se cumpla con un programa; además de que pueda impartir las UEA que se solicitan.

No hubo más comentarios y el Presidente agradeció a la Dra. Dinna Rochman la presentación del informe, el cual solo se da por recibido.

#### **Acuerdo CUA-02-133-17**

Se recibió el informe de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, de las labores desarrolladas en el periodo comprendido de julio a diciembre de 2016.

#### **4. INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, RELACIONADA CON LA ADECUACIÓN AL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES Y, EN SU CASO, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 40 DEL MISMO REGLAMENTO.**

El Presidente solicitó el uso de la palabra para el Dr. Jorge Galindo, Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales para que explicara en qué consistió la adecuación. Se otorgó por unanimidad.

El Dr. Galindo señaló que la adecuación era resultado de un diagnóstico que emanó de los comentarios de los CIEES, de los alumnos y egresados; así como de las reflexiones que se tuvieron en el pleno del Departamento de Ciencias Sociales. A continuación resumió la adecuación en los siguientes puntos:

En primer lugar, el plan de estudios no tenía un perfil de ingreso, por lo que se incluyó. En segundo lugar, se incorporaron 3 UEA de sistemas de información geográfica, que son muy importantes porque es uno de los objetivos centrales de la Licenciatura y el plan solo tenía una UEA especializada en sistemas de información geográfica; asimismo se incorporaron las UEA de Cartografía Automatizada, Sistemas de Información Geográfica, Análisis Espacial Básico y Análisis Espacial Avanzado-Modelado Territorial.

En tercer lugar, se incorporó la UEA de Introducción a la Ciencia Política porque los alumnos veían cuestiones de instituciones de la democracia y problemas de representación política, pero no tenían fundamentos; además, se incorporó la UEA Políticas Públicas porque los alumnos pedían conocer e involucrarse más sobre ese tema, ya que tiene una cierta salida profesionalizante.

El cuarto punto se refiere a la eliminación de las UEA Seminario de Integración I y II, Reestructuración Política Regional, Procesos Identitarios en la Globalización, Género y Cultura en América del Norte y Cultura Fronteriza, dado que algunos de los contenidos eran reiterativos, en otros casos porque las UEA no tenían que ver con la orientación de algunos objetivos del plan de estudios.

Asimismo, se ajustaron los créditos de 3 UEA, que tenían muchos créditos y se impartían cuatro días a la semana y eran muy pesadas y poco didácticas; con la reducción de los créditos se incluyeron las UEA Teorías del Desarrollo Regional I, Herramientas Informáticas para la Investigación y Migración y Cultura Regional.

Por otra parte, se cambió el nombre del bloque 3 de las optativas de orientación, que se llamaba Cultura e Identidad por Sociedad, Cultura y Territorio; además se eliminaron dos UEA que fueron sustituidas por la UEA Sociedad Cultura y Territorio y Elaboración de Proyectos Socioculturales con Enfoque Territorial con la idea de tener una orientación territorial en un bloque de salida, ya que uno de los fundamentos del Plan es hacerlo cada vez más espacial y tratar de que los alumnos pongan en práctica lo que aprendan en otros cursos.

Por último, se hizo un ajuste en el número normal y máximo de créditos por trimestre, pero el número total de créditos de la Licenciatura no cambió, para evitar que un aumento de crédito retrase el egreso de los alumnos que están por terminar. Agregó que los alumnos se han mostrado muy satisfechos con los ajustes; en particular por los cursos de Sistemas de Información Geográfica que ha sido una demanda fuerte desde hace algunos años; por lo que quienes cursan trimestres avanzados están solicitando poder tomar las UEA como Optativas o como oyentes.

El Dr. González precisó que era la cuarta adecuación realizada a la Licenciatura en diez años, lo que la ha mantenido en regular actualización; precisó que era una adecuación

significativa, que pone a la Licenciatura en un punto muy competitivo a nivel nacional con respecto a otras carreras similares, por lo que estaban satisfechos.

Agregó que públicamente agradecía y reconocía el esfuerzo del Dr. Galindo, porque llevó casi tres años concretar la adecuación y a Sistemas Escolares quienes apoyaron este trabajo.

El Presidente señaló que era muy importante que un plan de estudios tenga una actualización constante, que se realice en promedio cada dos o tres años, dado que los planes de estudio son entidades vivas que tienen que estarse actualizando.

Agregó que los ajustes al plan de estudios eran pertinentes, sobre todo si la adecuación coloca a la Licenciatura en competencia a nivel nacional. No hubo más comentarios y recordó que la adecuación solo se informaba, para concluir preguntó el trimestre en el que entraría en vigor la adecuación.

El Dr. González señaló que sería en el trimestre de otoño de 2017.

**Nota CUA-02-133-17**

Se recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, relacionada con la adecuación al Plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales, la cual entrará en vigor en el trimestre 17-O.

**5. INFORMACIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, RELACIONADA CON LA ADECUACIÓN AL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOLÓGICA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES Y, EN SU CASO, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 40 DEL MISMO REGLAMENTO.**

El Presidente cedió la palabra al Dr. Beltrán quien comentó que el Departamento de Procesos y Tecnología, a partir de las observaciones relacionadas con puntos importantes como la movilidad, UEA optativas divisionales e interdivisionales, inclusión de una UEA para el trimestre uno y solventar algunos problemas de número de créditos por trimestre presentaron la propuesta de adecuación al Plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica.

Como antecedente señaló que el Plan y los programas de estudio de la Licenciatura fueron aprobados en 2008 por el Colegio Académico e inició su operación en el trimestre de otoño del mismo año con una matrícula de 19 alumnos y para el trimestre 16-O alcanzó 235, tiene 14 egresados y 9 titulados, la eficiencia terminal es del 14%, por lo que se tiene que hacer trabajo al respecto; sin embargo, respecto a licenciaturas análogas tiene una tasa equivalente.

Agregó que la revisión del plan y programas de estudio vigentes permitieron identificar áreas susceptibles de mejora, ya que la Ingeniería Biológica es una disciplina que integra los conocimientos de los sistemas biológicos, desde el nivel molecular y celular al sistémico, y los principios de la ingeniería para desarrollar procesos y productos para el beneficio de la sociedad; por lo que los ingenieros biólogos requieren conocimientos sólidos de las ciencias básicas para integrarlos en la comprensión de los sistemas biológicos aplicando los principios de ingeniería para resolver problemas en distintas áreas.

La adecuación considera cambios en la seriación que resultaron de un análisis no solo de los miembros del citado Departamento, sino de la Comisión de planes y programas de la División que dio como resultado una seriación escalonada que era necesaria para asegurar que los alumnos de trimestres avanzados no tuviesen huecos en los trimestres iniciales.

Algunas UEA no tenían suficientes horas de práctica lo cual es indispensable si se busca que los alumnos desarrollen habilidades para la resolución de problemas; había UEA que no tenían la seriación adecuada, lo cual generaba que los alumnos se inscribieran sin los conocimientos adecuados y reprobaran o se dieran de baja; asimismo, la relación entre UEA que se imparten en el mismo trimestre muchas veces no era la óptima por lo que era necesario revisarlas no solo en cuanto a bloques disciplinares, sino también por su relación con las otras áreas y había algunas UEA muy especializadas para la formación general de los alumnos, pero pertinentes para los cursos optativos.

Señaló que la adecuación considera lo estipulado por Sistemas Escolares y el Abogado General y que se aprovechó para incluir el perfil de ingreso y egreso; asimismo, se precisaron los objetivos específicos del plan, por lo que fue necesario incrementar los créditos de la Licenciatura a 513.

Del área biológica se agregó la UEA Introducción a la Ingeniería Biológica en el primer trimestre, se intercambió el orden de la UEA de Biología Molecular por Microbiología, se movió la UEA de Bioinformática antes del periodo de movilidad y se hicieron adecuaciones a los contenidos sintéticos de las UEA de Sistemas Biológicos, Biología Molecular, Microbiología, Ingeniería Genética y Técnicas Moleculares, y Bioinformática.

Para el área de ciencias básicas se incluyó la UEA Coloides e Interfaces como obligatoria, en la parte de Biofísica se convirtió en temas selectos, se adecuaron también las UEA de Química, Química Orgánica, Termodinámica, Fisicoquímica y Técnicas Instrumentales Modernas; también se adecuaron los contenidos sintéticos y objetivos parciales de los laboratorios de ciencias I, II y III, debido al incremento de horas práctica.

En el área de Ingeniería hubo aumento de horas y créditos para Balance de Materia que se concibió como una UEA central de la Licenciatura, pero que también es difícil y un motivo de rezago, con el aumento de horas práctica se espera que el alumno conozca los conceptos y pueda salir mejor formado; se aumentaron los créditos en la UEA Balance de Energía, se ajustaron las horas teoría y práctica para Transferencia de Calor y Procesos de Separación; se sustituyó Mecánica de Fluidos por Flujo de Fluidos y Transferencia de Calor y Masa II por Operaciones Unitarias.

En el área de Matemáticas se incluyeron las UEA Álgebra Lineal, Introducción a la Programación como obligatorias y se cambió la seriación.

En las optativas de Orientación se agregó la UEA Metodologías de Evaluación Cuantitativa de Proyectos Sustentables, de acuerdo con la propuesta del Programa de Desarrollo Sustentable de la Unidad de incluir una UEA por División relacionada con la sustentabilidad.

Agregó que las tablas de equivalencias habían sido revisadas de manera minuciosa para evitar un rezago en los alumnos que hayan cursado un cierto número de créditos proporcional y que de esa manera los alumnos no salgan perjudicados porque será una homologación al número de créditos que tenían en ese momento con el Plan anterior, para que con el Plan actual no ocasione ningún rezago.

Para concluir agradeció el trabajo de los profesores del Departamento de Procesos y Tecnología; así como de la Coordinadora de Estudios de la Licenciatura y del Jefe de Departamento, porque se dieron a la tarea de llevar a cabo la adecuación que era muy importante y necesaria; también agradeció a los miembros de la Comisión académica de planes y programas de la División porque hicieron un trabajo exhaustivo.

La Dra. García felicitó y agradeció que se hubiera aprobado la primera UEA de sustentabilidad; asimismo, preguntó cuándo entraba en vigor la adecuación, considerando que implicaba cambios importantes.

El Dr. Beltrán dijo que la intención era en el trimestre 17-O y se tenía todo listo para su entrada en operación

Al no haber más comentarios, el Presidente dio por recibida la información de la adecuación.

#### **Nota CUA-03-133-17**

Se recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, relacionada con la adecuación al Plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, la cual entrará en vigor en el trimestre 17-O.

#### **6. DECLARACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS PARA LA REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD CUAJIMALPA PARA EL PERIODO 2017-2019, CON BASE EN EL ACTA PRESENTADA POR EL COMITÉ ELECTORAL.**

El Presidente otorgó la palabra al Dr. Sigala, Presidente del Comité Electoral para que diera lectura al Acta del proceso.

El Dr. Sigala refirió algunos aspectos del Acta correspondiente al proceso de elección de miembros del Consejo Académico que se realizó el pasado 23 de marzo:

El Comité Electoral se conformó con:

**Alumnos:**

Sr. Uriel Castillo  
Sr. Raúl Martínez  
Srita. Diana Labra

**Personal académico:**

Dr. Alejandro Araujo  
Mtra. Lucila Mercado  
Dr. Juan Carlos Sigala

**Trabajadores administrativos**

Sr. Jacob Gómez

El 20 de febrero se publicó la Convocatoria para la elección de representantes del personal académico, de alumnos y de personal administrativo ante el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa para el periodo 2017-2019.

En relación con el desarrollo del proceso, el registro de candidatos se realizó en los días hábiles comprendidos entre el 6 y el 15 de marzo; el 16 de marzo el Comité Electoral revisó y certificó el cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos registrados; cabe mencionar que todos cumplieron con los requisitos, excepto un candidato del sector de los trabajadores administrativos quien de acuerdo con la información proporcionada por Recursos Humanos no cumplió con la antigüedad mínima en la Universidad. Por otra parte, no hubo registro para cubrir la representación de los alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El 23 de marzo el Comité Electoral recibió el padrón electoral de los alumnos, personal académico y administrativo, se verificó el número de boletas, se verificó que las urnas estuvieron vacías y se inició el proceso de votación a las 10 horas, la cual se llevó de acuerdo a la Convocatoria de 10 a 15 horas en el Patio Poniente en el 4to piso y en sesión pública en la Sala de Consejo Académico a las 16:00 horas de ese mismo día se procedió al cómputo de los votos.

A continuación, mencionó los nombres de los candidatos que de acuerdo con la votación resultaron ganadores:

**Personal académico:**

**Departamento de Ciencias de la Comunicación**

Inés María de los Ángeles Cornejo Portugal.	Propietaria
Rodrigo Gómez García.	Suplente

**Departamento de Tecnologías de la Información**

Christian Sánchez Sánchez.	Propietario
María del Rocío Abascal Mena.	Suplente

**Departamento de Teoría y Procesos del Diseño**

Luis Antonio Rivera Díaz.	Propietario
Nora Angélica Morales Zaragoza.	Suplente

Sesión CUA-133-17 celebrada el 6 de abril de 2017.

**Departamento de Ciencias Naturales**

Mariana Peimbert Torres. Propietaria

**Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas**

Luis Franco Pérez. Propietario

**Departamento de Procesos y Tecnología**

Sergio Revah Moiseev. Propietario  
María Teresa López Arenas. Suplente

**Departamento de Ciencias Sociales**

María del Rocío Guadarrama Olivera. Propietaria

**Departamento de Estudios Institucionales**

Gregorio Hernández Zamora. Propietario

**Departamento de Humanidades**

Aymer Granados García. Propietario  
Bernardo Hipólito Bolaños Guerra. Suplente

**Alumnos:****Departamento de Ciencias de la Comunicación**

Pedro Jacobo López del Campo. Propietario  
Yael David Vertty Velasco. Suplente

**Departamento de Tecnologías de la Información**

Juan Manuel Díaz Mendoza. Propietario

**Departamento de Teoría y Procesos del Diseño**

Diana Sofía Barajas García Cano. Propietaria  
Jonatan Fernández Lecuono. Suplente

**Departamento de Ciencias Naturales**

David Antonio Hernández Roa. Propietario  
Guadalupe Colín Núñez. Suplente

**Departamento de Procesos y Tecnología**

Juan Alfredo Juárez Tamayo. Propietario  
Nohemy Reyes Dartiz. Suplente

**Departamento de Ciencias Sociales**

Frida Belén Quintas Arista. Propietaria  
Nancy Berenice Torres Rivera. Suplente

**Departamento de Estudios Institucionales**

Gonzalo Antonio Sánchez Aramburú. Propietario  
Israel Francisco Apantenco Domínguez. Suplente



Christian Sánchez Sánchez	Propietario
María del Rocío Abascal Mena	Suplente

**Departamento de Teoría y Procesos del Diseño**

Luis Antonio Rivera Díaz	Propietario
Nora Angélica Morales Zaragoza	Suplente

**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA**

**Departamento de Ciencias Naturales**

Mariana Peimbert Torres	Propietaria
-------------------------	-------------

**Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas**

Luis Franco Pérez	Propietario
-------------------	-------------

**Departamento de Procesos y Tecnología**

Sergio Revah Moiseev	Propietario
María Teresa López Arenas	Suplente

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**Departamento de Ciencias Sociales**

María del Rocío Guadarrama Olivera	Propietaria
------------------------------------	-------------

**Departamento de Estudios Institucionales**

Gregorio Hernández Zamora	Propietario
---------------------------	-------------

**Departamento de Humanidades**

Aymer Granados García	Propietario
Bernardo Hipólito Bolaños Guerra	Suplente

**ALUMNOS:**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO**

**Departamento de Ciencias de la Comunicación**

Pedro Jacobo López del Campo	Propietario
Yael David Vertty Velasco	Suplente

**Departamento de Tecnologías de la Información**

Juan Manuel Díaz Mendoza Propietario

**Departamento de Teoría y Procesos del Diseño**

Diana Sofía Barajas García Cano Propietaria  
Jonatan Fernández Lecuono Suplente

**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA**

**Departamento de Ciencias Naturales**

David Antonio Hernández Roa Propietario  
Guadalupe Colín Núñez Suplente

**Departamento de Procesos y Tecnología**

Juan Alfredo Juárez Tamayo Propietario  
Nohemy Reyes Dartiz Suplente

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**Departamento de Ciencias Sociales**

Frida Belén Quintas Arista Propietaria  
Nancy Berenice Torres Rivera Suplente

**Departamento de Estudios Institucionales**

Gonzalo Antonio Sánchez Aramburu Propietario  
Israel F. Apantenco Domínguez Suplente

**Departamento de Humanidades**

José Manuel Neri López Propietario

**TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS**

José Cruz Díaz Propietario

**7. INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN V DEL INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, PRESENTA EL COMITÉ ACADÉMICO DE CÓMPUTO DE LAS LABORES DESARROLLADAS EN EL 2016.**

Para presentar el informe el Presidente solicitó el uso de la palabra para el Mtro. Félix Cuevas, Coordinador de Servicios de Cómputo. Se otorgó por unanimidad.

El Mtro. Cuevas dijo que el Comité de Cómputo se reunió en tres ocasiones, se hicieron observaciones y comentarios a la página web de la Coordinación de Servicios de Cómputo, relacionadas con las funciones de los menús desplegables, cambios a la forma en que se mostraba la página, inclusión de otras funciones como sesión en vivo, que ahora también se tiene el canal de youtube.

Además, se hicieron cambios a las formas como se desplegaban en la página web las guías de uso, la mesa de ayuda, los espacios que ofrece la Coordinación, cómo recuperar la contraseña del correo institucional, entre otros. Agregó que la página fue visitada 7713 veces, pero fueron 1891 usuarios, es decir una persona pudo haber hecho tres ligas en la misma página y se contabilizó de esa forma.

Como parte de la mejora de servicios se llevó a cabo un curso sobre la mesa de ayuda, el cual fue una de las propuestas del Comité que se implementó; señaló que conforme se vayan advirtiendo nuevas necesidades se irán incrementando las herramientas para el seguimiento a la atención de requerimientos; actualmente se puede visualizar el estado de la solicitud.

Asimismo, mostró una tabla con fecha de corte a diciembre de la mesa de ayuda, en la que se observan las calificaciones al personal de la Coordinación, en cuanto al seguimiento de solicitudes en una escala del 0 al 10 y la calificación es de 8 en adelante, lo que implica una mejora en la atención de las solicitudes.

La Dra. García comentó que tenía entendido que las pantallas junto a los elevadores las maneja la Coordinación de Cómputo, por lo que quería saber por qué nunca sirven y se hizo una gran inversión en el sistema de información.

El Mtro. Cuevas precisó que en ese proyecto la Coordinación a su cargo solo apoyó al final, y no conocían los alcances del proyecto; sin embargo, se hizo la observación de que el equipamiento utilizado no era de uso rudo y que tendría una vida útil corta porque el programa no estaba diseñado para estar encendido 24 horas los 365 días del año y que en el corto plazo sería conveniente realizar el cambio por una micro PC que se podría programar para solo esté encendida cierto tiempo; además de que no podían hacerse cargo de un proyecto que desconocían totalmente, pero podían proponer que se contratara el mantenimiento por año, en lo que se atendía con la empresa que lo vendió.

La Dra. García dijo que valía la pena usar las pantallas, desconocía si eran o no robustas, pero era una pena tenerlas inactivas cuando hubo una inversión por parte de la Universidad y era conveniente que alguien tomara la batuta del sistema.

El Secretario comentó que las pantallas estuvieron funcionando un tiempo y que a la fecha hay una en el piso B2 que funciona; agregó que si bien el proyecto fue importante y se justificó en su momento, no tuvo la visión que debía para el uso requerido.

Refirió que actualmente la Secretaría está analizando y evaluando no solo la cuestión de esas pantallas, sino el sistema de información que está enfrente de Sistemas Escolares, ya que deberían estar proporcionando información que no hay y están apagadas. Agregó que

la lista de nuevos proyectos, de proyectos inconclusos y de algunos que se están rectificando no es corta, pero hay algunas que tienen prioridad en su atención y en la página web de la Unidad en el apartado “Estamos trabajando para mejorar la Unidad” se puede consultar la agenda de actividades y su estado.

La alumna Monserrat Moya agradeció el informe y comentó que formaba parte de la Comisión y las tres reuniones le parecieron insuficientes, ya que se planteaban problemas en una reunión y para la siguiente reunión que se llevaba a cabo en el siguiente trimestre ya no se retomaban los temas porque en algunos casos se habían olvidado; además no se refleja el trabajo de la Coordinación en el seguimiento de la atención de problemas, sobre todo que es un servicio indispensable para la comunidad estudiantil.

El Mtro. Cuevas dijo que el Instructivo dispone que cualquier miembro del Comité puede solicitar una reunión y el Coordinador de Servicios de Cómputo es el encargado de convocar y que al menos debe haber una reunión por trimestre; señaló que tomaría en cuenta el comentario y que en la siguiente reunión sugeriría se estableciera la fecha de la próxima reunión y así darle dinamismo; además de que mantendría informado al Comité de la atención a las problemáticas planteadas.

El Presidente dijo que estaba de acuerdo en hacer más eficiente la atención de los problemas; por otro lado comentó que hay algunos asuntos pendientes que por su complejidad no se pueden resolver de manera inmediata, pero se están atendiendo en diferentes momentos lo inmediato, lo mediano y lo futuro. Respecto a la iniciativa de “Estamos trabajando para mejorar la Unidad”, la idea es mantener informada a la comunidad, además sigue abierto el buzón para comentarios y dudas respecto de lo que se está haciendo.

No hubo más comentarios respecto al informe y recordó que solo se recibe, pero que se tomarían en cuenta los comentarios para retroalimentar al trabajo del Comité y de la Coordinación de Servicios de Cómputo.

#### **Nota CUA-05-133-17**

Se recibió el Informe de las labores desarrolladas en el 2016, que con fundamento en el artículo 17, fracción V del Instructivo para el uso de los servicios que ofrece la Coordinación de Servicios de Cómputo de la Unidad Cuajimalpa, presentó el Comité Académico.

## **8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL DR. EDUARDO PEÑALOSA CASTRO, RECTOR DE LA UNIDAD CUAJIMALPA CORRESPONDIENTE AL 2016.**

El Presidente señaló que era su cuarto y último informe, el cual estaba distribuido en términos de los 15 programas prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2024, incluía una numeralía y algunas reflexiones con retos para el futuro.

Para iniciar hizo un resumen de lo acontecido en la gestión del periodo 2013-2017. Dentro de las actividades más sobresalientes señaló la conformación, con profesores de las tres divisiones, de la Comisión de Integración, a raíz de esa iniciativa se formularon una serie de recomendaciones que se han ido instrumentando y que se presentaron ante el Consejo Académico.

Se conformó el Consorcio de Universidades del Poniente, a partir de lo cual se firmaron convenios, se organizaron foros, vinculación con la comunidad aledaña; se trabajó en programas de movilidad y seguridad; se otorgó la distinción de Profesor Distinguido a la Dra. Magdalena Fresán y al Dr. Sergio Revah y se propuso el Doctorado Honoris Causa para el Dr. Ulises Moulines.

Se aprobó el proyecto ejecutivo de construcción, se instrumentó el programa SeparAcción, se estableció el Día de la Comunidad, el festival de Cineminuto, la Feria del Libro, en el marco de la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa se desarrollaron conferencias con especialistas.

En docencia y formación académica, se realizaron trabajos para la apropiación del Modelo Educativo; se instrumentó la Red de Fortalecimiento a la Docencia; se aprobó el Diplomado en Docencia Universitaria que está en su segunda edición; se estableció el Sistema de Acompañamiento Estudiantil, así como el Centro de Escritura y Argumentación; se realizaron evaluaciones sobre desempeño académico con base en pruebas estandarizadas y con el apoyo de expertos, así como evaluaciones de trayectorias escolares.

Asimismo, se integró una Comisión que trabaja en temas de innovación educativa y apropiación tecnológica; se desarrolló la plataforma UbiCua, así como Dialecta la cual es un repositorio de materiales; se implementó la aplicación Argumenta que consiste en generar argumentaciones y fomentar el pensamiento crítico que es uno de los elementos centrales del Modelo; se ha trabajado en el Programa de Apoyo Escolar entre Alumnos (PAEA) que ha permitido atender la alta reprobación.

Respecto a la investigación, se emitieron dos convocatorias para los proyectos de investigación interdisciplinaria; se conformó el Laboratorio de Ciudades en Transición (Labcit); se organizaron diversos seminarios mencionando Camino a la COP21; coloquios; financiamientos diversos; convenios y proyectos demostrativos.

En Difusión y preservación de la cultura, se publicaron 33 libros y 19 presentaciones de los mismos; se organizaron cuatro ediciones de las Jornadas Universitarias, en una de las cuales participó el Dr. Pachauri, Premio Nobel de la Paz 2007; se hizo un nuevo órgano informativo "Comunidad Cuajimalpa", el cual tiene 22 números; se realizaron Coloquios

Docentes de Educación Media Superior y los Encuentros con Orientadores Educativos de la Zona Metropolitana.

En Consejo Académico se aprobó el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, se actualizaron las Políticas Operativas de Docencia y de Servicio Social; asimismo, se aprobaron las Políticas Operativas de Investigación, Editoriales, de Tutoría y se hicieron ajustes al Programa Interdisciplinario de Desarrollo Sustentable (PIDS).

Derivado del PIDS se trabaja en el Proyecto de Gestión Ambiental (PROGA); además se constituyó el Consejo Consultivo de Participación Social, integrado por expertos en la Educación Superior que proponen acciones que apoyan en la orientación del rumbo de la Unidad Cuajimalpa.

Respecto a las actividades desarrolladas durante 2016 de acuerdo con los programas prioritarios, refirió lo siguiente:

En ampliación, diversificación y actualización de la oferta educativa, el crecimiento de la matrícula en Licenciatura fue 2,435 alumnos y en Posgrado 212, lo que da un total de 2,647 alumnos; en tanto que la plantilla aumentó a 240 miembros del personal académico y 200 trabajadores administrativos.

En términos de matrícula hubo un aumento de más de mil alumnos, tanto en licenciatura como en posgrado, distribuidos en 11 licenciaturas y 7 posgrados; asimismo, se acreditaron dos licenciaturas, 6 posgrados se encuentran en el Programa de Posgrados de Calidad del Conacyt y se realizaron 10 adecuaciones a planes y programas de estudio.

En el rubro de Fortalecimiento del Modelo Educativo y atención integral a los alumnos, se encuentra la Red de Fortalecimiento de la Docencia que ha trabajado intensamente en el estudio y análisis de la apropiación del Modelo Educativo que cuenta con dos publicaciones; en la Red trabajaron doce académicos de las tres divisiones, primero en fortalecer el modelo educativo y después se realizó un esfuerzo de integración de todos los servicios que se tienen alrededor de los alumnos.

Se hicieron diagnósticos importantes, uno sobre las trayectorias escolares de los alumnos al ingreso, al año y a los dos años de haber ingresado a la licenciatura; dentro de las características detectadas está que los promedios de Bachillerato no son mucho mayor de 8, parte de los alumnos tienen uno o dos años que dejaron de estudiar, tienen una edad mayor al promedio, algunos trabajaban o han trabajado, su tiempo de traslado en ocasiones es de más de dos horas, una parte importante de los padres no cuentan con estudios a nivel superior, tienen un escaso consumo de cultura y no evalúan favorablemente la tutoría; por lo que se analiza qué medidas implementar.

Se han realizado algunas evaluaciones diagnósticas en lingüística, cuyos resultados arrojan que en promedio estamos un poco por arriba de las otras unidades de la UAM; la evaluación analiza tres dimensiones, donde en comprensión auditiva la Unidad se encuentra en el 74%, lo cual quiere decir que se entiende casi todo lo que se dice; en comprensión lectora en el 59% de efectividad y en conciencia lingüística en el 51% que se

refiere a conciencia de cuáles son las reglas, la forma de escribir y discriminar en términos de la lectura, obteniendo en promedio de calificación 6.

En Matemáticas se hizo una prueba en cuatro dimensiones con los siguientes resultados: Manejo de información 58%, Álgebra 40%, Aritmética 47% y Geometría 39%, en el total de la prueba se obtuvo 46%, lo cual coincide en que las UEA de mayor reprobación estén alrededor de las matemáticas.

Se desarrolló el Programa de Apoyo Entre Alumnos, cuyos resultados han sido que desde 2015 un total de 84 alumnos han aprobado las UEA y para el trimestre 17-I se inscribieron 87 alumnos y se está trabajando en un modelo basado en la presencia de un profesor, de un facilitador y materiales en línea.

En Servicio Social se liberaron 132; en la presente gestión 235 alumnos realizaron su movilidad, el Centro de Escritura y Argumentación recibió 354 alumnos en 2016 y se tiene el reto de elevar la acreditación; además al formar parte del Modelo Educativo es importante apoyarlo, ya que ofrece apoyo para la escritura a lo largo del curriculum.

En el Centro de Lenguas se inscribieron 2076 alumnos de licenciatura y 84 de posgrados a cursos de inglés, chino mandarín, francés, alemán, náhuatl, italiano, japonés y de español como lengua escrita; además se ofrecieron cursos en línea de inglés.

En cuanto a la Biblioteca Miguel León Portilla se cuenta con un acervo de casi 40 mil títulos, se hizo el portal "Paris", se inició el proceso de certificación bajo la norma ISO 9001-2015 y se tiene la certificación de 17 procesos aprobados.

En atención integral a los alumnos se ha trabajado intensamente en la oferta y el desarrollo de apoyos digitales para la educación, sobre todo para la educación mixta; se cuenta con Ubicua, que es la plataforma oficial de la UAM Cuajimalpa desde 2017; asimismo, se hizo la migración del "Aula virtual" a la Plataforma Ubicua que ha tenido 6,963 usuarios, se habilitaron 126 cursos y hubo 71,027 sesiones de trabajo, 60% más que en 2015; respecto al número de usuarios 5,187 son alumnos, 575 entre profesores y administrativos y el resto son usuarios externos.

Por otro lado, el repositorio de materiales Dialecta tiene 475 recursos digitales, 40% más que en 2015, entre películas, presentaciones y materiales interactivos de animación, los cuales pueden ser revisados o comentados y tiene 280 usuarios con 3,242 accesos. La plataforma está hecha en un ambiente de trabajo colaborativo, donde se puede subir material relacionado con UEA, comentar qué material es y para qué sirve y la idea es que se reusen.

Dentro de la gestión se generó un nuevo sitio web, el cual cuenta con 517,039 visitas, según datos generados con Google analytics, herramienta de medición de datos en uso de los sitios web, el sitio web tiene 43 mil accesos por mes de usuarios mayormente de México, pero se advirtieron consultas de todo el mundo. Se hicieron 21 libros digitales que han tenido 1783 descargas, lo que refleja que ha funcionado; además las herramientas del Modelo están en proceso de finalizar.

Asimismo, los materiales digitales de la UEA Introducción al Pensamiento Matemático han tenido 123 usuarios y el Taller de Matemáticas 372 y se generó material para Lengua y Escritura.

Se desarrolló “PreparaT”, herramienta para los interesados en ingresar a la UAM Cuajimalpa que tiene 674 usuarios, es un simulador del examen de ingreso donde claramente se especifica que no es vinculante con el examen de ingreso y sirve para que los estudiantes se vayan preparando. El espacio en el que se encuentran los servicios y materiales se denomina Campus Virtual que es un espacio web que está disponible, funcionando y del cual se están apropiando.

Respecto a la mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales, se han aprobado las políticas operativas, el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria y reformas a algunos documentos; se emitieron acuerdos del Rector de Unidad como el relativo al Programa de Investigación Interdisciplinaria, a la estructura de la Rectoría y la Secretaría, así como del SAE y están algunos pendientes como el del Laboratorio de Ciudades en Transición.

Se integraron 10 comisiones académicas para atender asuntos diversos de las que formaron parte académicos, alumnos y trabajadores administrativos, el trabajo y compromiso fue muy importante. Otro trabajo relevante fue el realizado por los consejos divisionales.

En cuanto a las acreditaciones de los planes de estudio, algunas licenciaturas como Diseño y Biología Molecular están acreditadas y se encuentran en proceso de acreditación Ingeniería en Computación, Ciencias de la Comunicación e Ingeniería Biológica, lo que representa cerca del 50% del total de las licenciaturas.

En cuanto a los posgrados, de los siete que se tienen, la especialización no es objeto de acreditación por parte del Conacyt, algunos en el 2016 cambiaron su estatus de reciente creación a en desarrollo y en breve se tendrá el resultado de los otros, por lo que se podría considerar que los posgrados van bien.

Respecto al desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento; actualmente la Unidad cuenta con 243 miembros del personal académico, 218 de tiempo completo; se cuenta con dos cátedras Conacyt; la relación de alumnos-profesor es de once alumnos por profesor; cerca del 80% de la planta académica tiene grado de doctor; 118 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y 102 tienen perfil deseable PRODEP.

En cuanto a los cuerpos académicos, 31 son reconocidos por la SEP; de los cuerpos académicos que forman parte de redes académicas interinstitucionales están la de CACINE (cuerpos académicos que investigan sobre cine), Crecimiento Sustentable de las ciudades, diseño de fármacos, Movilidades Urbanas y Estudios de Género.

En cuanto a investigación inter y transdisciplinaria, 14 proyectos de investigación fueron aprobados por los consejos divisionales en 2016; se aprobaron 10 proyectos interdisciplinarios de investigación en la gestión 2013-2017; se están formulando 11

proyectos demostrativos, 4 de los cuales están funcionando; asimismo; se tiene la iniciativa del Labcit en la que se ha trabajado con el doctor Rodolfo Quintero y los jefes de departamento de las tres divisiones, los cuales han ido configurando un trabajo interesante que ha generado seminarios y podría generar proyectos representativos.

En Producción académica, se editaron 34 títulos en el 2016, 18 en la Rectoría de Unidad y 16 en las divisiones; se tienen 187 publicaciones en revistas, 6 libros, 48 capítulos de libro, 7 solicitudes de patentes y una patente otorgada.

Por otro lado, en lo que respecta a apoyos económicos en la gestión, 62 profesores recibieron de Conacyt 43 millones 605 mil 562 pesos, por otra parte PRODEP apoyó a 30 profesores con 4 millones 713 mil pesos.

En difusión y preservación de la cultura, se consideran tres rubros, actividades culturales en la que hubo más de 60 eventos con asistencia de alrededor de 10 mil personas; actividades deportivas se realizaron 13 torneos con casi 900 participantes y la librería que tuvo una oferta de 5,573 ejemplares.

Se realizó el Foro Académico para el Desarrollo de la Zona Poniente de la Ciudad de México y la tercera edición del concurso Historias de los Pueblos, Barrios y Colonias del Poniente; se sigue trabajando en la organización de talleres y concursos organizados y en 2016 hubo 27 eventos con 274 participantes, los cuales se pretendía que fuera una actividad autosostenible, es decir que pudiera generar ingresos y con ello pagar a los instructores; sin embargo, aún no ha sido posible.

Referente a la internacionalización, 96 alumnos hicieron su movilidad en 54 instituciones de 18 países y la Unidad Cuajimalpa recibió 29 alumnos de movilidad internacional; en cuanto a intercambio académico 16 profesores fueron al extranjero, 36 participaron en eventos y en colaboración interinstitucional se realizaron actividades con universidades en el exterior.

En vinculación y cooperación académica con los sectores, académico, público, social y productivo, algunas actividades tienen que ver con alumnos y egresados como estancias profesionales, prácticas profesionales y proyectos de emprendedurismo en los que participaron 39 alumnos y 84 asistentes a talleres para capacitación a emprendedores.

Por otra parte, se firmaron 10 convenios para la prestación de servicios por 8 millones 601 pesos, 17 convenios de colaboración, se realizó el diagnóstico de la zona de influencia para formar redes de colaboración y está por formularse el “Modelo de Vinculación de la Unidad Cuajimalpa”. Asimismo, la Unidad es parte del Consejo Asesor del Parque Nacional del Desierto de los Leones.

Respecto a infraestructura la sede se encuentra sobre una superficie de 3.5 hectáreas con una construcción de 44,500 metros cuadrados, se han realizado adecuaciones; así como mantenimiento y se encuentra en una etapa avanzada la elaboración del plan de la torre adicional de servicios, la cual tendrá una extensión de 22,000 metros cuadrados. En mayo de 2016 se realizó la consulta a los directores y se ha trabajado de manera directa y constante con el responsable de obras y una compañía especializada trabaja en la

formulación del proyecto ejecutivo, pero se necesitan otras acciones para poder seguir con el plan de crecimiento.

Con relación al seguimiento y evaluación, se hizo conforme a los indicadores del PDI y el referente que se tenía era de 2014, ya que el PDI comprende indicadores para el 2014 y el siguiente es 2018 y no hay un valor para 2016; con relación a 2014 hay varios indicadores cerca o en el 100%, hay algunos que superan el 100% y algunos que están cerca como matrícula de licenciatura, relación de alumnos por profesor, alumnos registrados con alto desempeño, extranjeros en la licenciatura, programas con titulación superior al 60%, posgrados en el PNPC, profesores de tiempo completo con doctorado, en el SNI nivel II y que conservan el nivel III; así como profesores de tiempo completo con 18 a 30 horas anuales frente a grupo.

Referente a los indicadores de cuerpos académicos se mantienen consolidados el 100%, pero hay otros indicadores que no se han medido como el de profesores que conocen la misión, visión y alumnos que conocen la misión y visión.

En procuración de fondos, se generaron 77 convenios patrocinados con un monto de más de 27 millones de pesos, siendo Conacyt el principal patrocinador con el 81%, PRODEP con el 7% y diversos contratos de prestación de servicios con 12%; en tanto que los ingresos propios generados por servicios y actividades académicas ascendieron a 5 millones 233 mil pesos.

En el ámbito de administración y gestión socialmente responsable, respecto al Programa Interdisciplinario de Desarrollo Sustentable se tiene una revista con 5 números, el Centro de Información y apoyo Académico, se han realizado trabajos de sustentabilidad, de medición de emisiones del edificio, se han organizado conferencias y eventos académicos.

En cuanto al Proyecto de Gestión Ambiental, se han realizado diversas actividades como las Terceras Jornadas sobre Desarrollo Sustentable, el programa SeparAcción y talleres sobre el tema de la sustentabilidad.

Asimismo, se obtuvo la revalidación del Programa Interno de Protección Civil, el comedor cuenta con el distintivo H, otra certificación importante fue la de la Biblioteca y con la idea de reducir costos en los pasajes de traslado de la comunidad se firmó un convenio de movilidad con el Sistema de Movilidad 1.

En Identidad y comunicación estratégica, algunos miembros de la comunidad obtuvieron logros destacados, se obtuvo un premio nacional con el proyecto Sistema de Mapas Hápticos realizado por una profesora de Diseño con alumnos de la MADIC; se publicó el número 1 de la revista de alumnos Innovar-C, la cual habla de innovación con diferentes reflexiones, puntos de vista, contenidos y se espera que en el futuro se pueda seguir editando.

Se realizó la tercera edición del Concursos de Historias de los Pueblos, Barrios y Colonias del Poniente, las Jornadas Camino a la Universidad con instituciones de educación media superior, el Foro Académico para el Desarrollo de la Zona Poniente; se trabajó con la Mesa Directiva de la Asociación de Colonos de Santa Fe, en el Consejo Consultivo de

Participación Social de la Unidad que ha tenido una importante y desinteresada colaboración con interesantes aportaciones, como la integración del consorcio de universidades y de los foros de análisis de diagnóstico de la zona poniente.

Como reflexiones finales señaló que había desafíos y que en cuatro años tuvo la convicción de trabajar. Como elementos importantes a considerar para el futuro estaba la construcción de la torre de servicios, ya se tenía el dinero, el terreno, la inercia, el trabajo; asimismo, la posible compra del predio colindante del lado oriente y la solicitud de donación de la calle 16 de septiembre quedaría como un pendiente ya que no había sido fácil realizarlo en su gestión; además continuaba el interés en la compra de El Encinal, recordó que algunos de los aspirantes a Rector habían dicho que sería bueno venderlo, en caso de que así fuera el Patronato decidiría qué hacer.

Agregó que El Encinal no tiene el uso de suelo que se había esperado, y que existía la posibilidad de que pudiera ser comprado por el dueño del predio próximo a la sede, el cual costaba 80 millones y El Encinal 140 millones aproximadamente y podría haber alguien que tuviera una buena idea para capitalizarlo y así poder lograr la compra-venta de predios, así como la solicitud de donación por parte del Gobierno de la Ciudad de México de la calle que se ubica entre el predio y la Unidad, y se había solicitado cita al Oficial Mayor para conocer las gestiones pertinentes.

Otro desafío es continuar con el desarrollo de una Unidad innovadora y de vanguardia con una oferta educativa mixta, utilizando más los sistemas digitales, continuar con la acreditación de los programas de licenciatura, con los programas de posgrado que pudieran ir a categorías mayores del PNPC, darle seguimiento a la atención del rezago, reprobación y el abandono escolar y en el Sistema de Acompañamiento Estudiantil podría retomarse y en tanto se tuviera la sistematización de la información se podrían ir tomando algunas decisiones.

Fortalecer la investigación interdisciplinaria, se tiene el laboratorio de ciudades en transición, pero puede haber más proyectos donde la investigación sea colegiada, la idea es hacer proyectos conjuntos y la investigación era una asignatura pendiente e incrementar las capacidades de la planta académica también es importante.

Respecto a generar proyectos para traer ingresos propios, resaltó que era un punto al cual la Universidad y las universidades públicas en general estaban volteando a ver, para complementar los presupuestos, lo cual no quería decir que se tratara de restarle responsabilidad a la Federación, pero atraer ingresos propios sería algo muy importante para tener mayor posibilidad de margen de acción en los proyectos de la Universidad.

Desarrollar proyectos a partir de convenios y alianzas, de las cuales había muchas; asimismo, algunos convenios ya han dado frutos, pero otros había que reactivarlos; consolidar las líneas de acción con el Consejo Consultivo de Participación Social, además reformularlo y renovarlo porque era una instancia de asesoría de primera.

Otro asunto pendiente es la actualización del PDI y su difusión entre la comunidad; había algunas cuestiones en las que se podría o no estar de acuerdo, pero había sido un elemento que permitió el trabajo desde la primera gestión hasta la actual.

Entre otros retos, estaban la necesidad de contar con más plazas tanto de académicos como de administrativos, si bien la Unidad crecería en metro cuadrados y ya había un incremento en alumnos de alrededor de mil o un poco más en la gestión, si no se tenían plazas no podría continuar el crecimiento. Por otro lado, es importante tener un esquema de planeación del presupuesto, el cual pudiera ser consistente.

Continuar trabajando en las plataformas virtuales, en el proyecto para el polo cultural de la zona poniente; se tiene pendiente cómo organizar la investigación, en áreas, en grupos, en cuerpos académicos, o en alguna alternativa innovadora.

Para concluir con su presentación, señaló que otro punto importante es trabajar en la desburocratización, no es posible que la Universidad tenga un nivel importante de freno a diversas iniciativas, los profesores están desesperados o incluso enojados porque en ocasiones no pueden ejecutar algunas acciones, por esta razón es necesario desburocratizar, trabajar en la flexibilización y facilitación de actividades universitarias.

La alumna Monserrat Moya agradeció el informe, agregó que era explícito y dejaba ver todo el trabajo logrado en los años de gestión; asimismo, felicitó por el trabajo que se hizo para integrar a la comunidad, ya que al ocupar el edificio había poco contacto entre las divisiones, pero se han hecho esfuerzos por crear la comunidad UAM Cuajimalpa.

Otro aspecto destacable es el relacionado con las tecnologías digitales que han apoyado a la docencia y que ha sido una herramienta de mucha ayuda para el desempeño de los alumnos; asimismo ha sido muy importante la acreditación de las licenciaturas.

Para concluir dijo que en general la gestión había sido buena y de parte también de sus compañeros quería agradecer el apoyo brindado.

El alumno Alfredo Sánchez coincidió en el desafío que fue llegar a una sede donde no había unidad, donde las personas no se conocían y fue necesario construir la convivencia; asimismo, dijo que hablar en plural al mencionar el trabajo junto con Secretaría, con los cuerpos académicos, con las divisiones y con los departamentos, hablaba bien de la universidad y de la persona que lo está reconociendo.

Aprovechó que se encontraban en la Sesión los candidatos a la Rectoría de Unidad, para hacer un llamado a que lo logrado se siga mejorando y que siga creciendo la Universidad y que los desafíos se alcancen y que siempre se pugne por mejorar nuestra Universidad y la educación como tal.

El Presidente agradeció las palabras y enfatizó la importancia del trabajo y compromiso de toda la gente que ha colaborado durante su gestión, a los alumnos, a los profesores, a los trabajadores administrativos, al Secretario de la Unidad actual, a la Secretaria anterior, a los directores, al personal de la Rectoría y Secretaría que sin su apoyo no se tendrían los resultados informados.

Agregó que la idea que proponía era seguir con algunos de los trabajos, es decir seguir la línea que marca el PDI y sus indicadores, tal vez con los cambios que proponga la Comisión que está trabajando en su actualización, pero trabajar juntos en comunidad.

No hubo más comentarios y se dio por recibido el informe del Rector de la Unidad correspondiente al 2016.

#### **Nota CUA-06-133-17**

Se recibió el Informe de Actividades correspondiente al 2016 del Dr. Eduardo Peñalosa Castro, Rector de la Unidad Cuajimalpa.

### **9. ASUNTOS GENERALES.**

El Presidente dijo que reconocía y expresaba su agradecimiento a los consejeros que concluían su participación como representantes ante el Consejo Académico, ya que realizaron un trabajo muy interesante en el cual todos, habían aprendido mucho. Agregó que el compromiso, contribución, puntos de vista diversos y aportaciones han abonado a la construcción de esta etapa de la Unidad,

Reiteró el agradecimiento por el compromiso, calidad y excelencia que ha hecho posible el avance de la Unidad; asimismo, pidió promover entre los distintos sectores la importancia que tiene la participación en los órganos colegiados.

Posteriormente se entregaron constancias de participación, así como un presente a todos los miembros del Consejo Académico en el periodo 2015-2017.

En otro asunto general, la alumna Ita Vico felicitó al Rector y Secretario de Unidad; así como a la Dra. Miriam Alfie por el trabajo realizado en el proyecto demostrativo de los baños secos, recientemente inaugurados.

El alumno Abraham Cortés agradeció la experiencia en el órgano colegiado y solicitó se diera seguimiento a la denuncia en contra de una persona que ha estado maltratando el mobiliario, grafiteando bancas y paredes para que la siguiente representación tomara cartas en el asunto. En respuesta a dicha situación, el Presidente comentó que se había tomado nota; además el Secretario estaba enterado y se estaba trabajando en ello.

El alumno Uriel Castillo se sumó al agradecimiento por la experiencia obtenida, dijo que como estudiantes, como jóvenes y como futuro de México el participar en este tipo de órganos colegiados resultaba muy importante, ya que se obtenían conocimientos, sabiduría y se aprendía de las personas que llevaban más camino recorrido. Agregó que la experiencia y participación en el Consejo Académico lo habían ayudado a su formación y si la Universidad continuaba así, formaría jóvenes de bien para un mejor país.

No hubo más asuntos generales y se dio por concluida la Sesión CUA-133-17 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 18:47 horas del 6 de abril de 2017. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

**Dr. Eduardo Peñalosa Castro.**  
Presidente.

**Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz.**  
Secretario.